

LA COEDUCACIÓN

La coeducación consiste en educar a las chicas y los chicos, al margen del género femenino y masculino, es decir, educarles partiendo del hecho de su diferencia de sexo, potenciando el desarrollo de su individualidad, pero sin tener en cuenta los roles que se les exige cumplir desde una sociedad sexista, por ser de uno u otro sexo.

Se trata de salvar la diferente riqueza que mujeres y hombres hemos ido aportando en nuestro proceso de humanización, para convertirla en una exigencia ética planteable a cada persona, al margen del género que se le asigne.

Esto supone, no aceptar la construcción de género, en la que el sistema patriarcal ha encuadrado a mujeres y hombres, basándose en el distinto lugar que ocupan desde siempre en la reproducción de la especie y en la división del trabajo. Haciendo esta división, una jerarquía de poder del colectivo de los hombres sobre las mujeres, del género masculino sobre el femenino.

Y supone también, el acercarse a cada persona, en su individualidad y singularidad, para que desde su libertad, vaya eligiendo quién quiere ser y cuál va a ser su colaboración a la justicia y libertad colectivas.

Las personas educadoras podemos observar a través de diversas actividades, si tanto los niños como las niñas, empiezan ya a aprender a responsabilizarse de igual forma en todas las tareas que les corresponde o si por el contrario, empiezan a reproducir, los comportamientos estereotipados en función del género.

Podemos observar también, si en sus juegos y en los juguetes que emplean, aceptan la corresponsabilidad que conllevan los distintos roles que imitan en sus juegos, cómo los valoran, qué actitudes muestran, etc. A partir de estas observaciones, podemos analizar y observar nuestra intervención educativa.

No debe extrañar que tanto en los centros educativos como en el ámbito familiar los rasgos sexistas aparezcan en múltiples formas de manifestación, desde el lenguaje hasta las relaciones de autoridad, las relaciones entre iguales, en las expectativas de rendimiento o en los resultados académicos.

Un cambio de mentalidad requiere una modificación en las concepciones del espacio y del tiempo y la necesidad de compartir las responsabilidades domésticas y laborales. El avanzar por este camino es difícil y lento, pues el cambio supone una transgresión de roles y estereotipos que puede ser considerada como un factor que desordena e introduce el caos en el orden y en el reparto establecidos.

La meta es llegar al desarrollo integral de las personas, defendiendo las diferencias individuales y reconociendo las aportaciones que los distintos colectivos de género, de clase, étnicos y culturales realizan. El horizonte de la coeducación vendrá definido, por tanto, por la superación de la dicotomía entre

los modelos femenino y masculino, por el reconocimiento de la pluralidad de modelos sin que tenga que existir una jerarquización entre ellos, con hegemonía de lo masculino, por la consideración de la totalidad de las personas como «sujetos» y por la relación entre personas diferentes sin que esta diferencia comporte una desigualdad.

<http://generosocial.galeon.com/>

Urruzola, M^aJosé. *Introducción a la filosofía coeducadora*. Ed: Maite Canal.1995.